

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERIA – CÓRDOBA

QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). –

PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR LINA PAOLA FLOREZ
MONTALVO CONTRA CREDITITULOS S.A.S. Y TEMPO S.A.S.
RADICADO: 230013105002-2021-00327-00

[LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL](#)

Encontrándose el presente asunto en espera de la realización de la diligencia programadas mediante auto de fecha 08 de marzo de 2023, para el próximo 20 de JULIO de 2023 a las 09:00 am, se otea que por descuido involuntario del juzgado no se tuvo en cuenta que dicha fecha fue fijada en un día inhábil. Por lo anterior, se procede a establecer nueva fecha para la diligencia anteriormente enunciada.

En atención a lo anterior, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería,

ORDENA:

REPROGRAMAR las audiencias de Conciliación Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas y la de Trámite Y Juzgamiento dentro del presente proceso, para el día **24 de JULIO de 2023 a las 09:00 am de la mañana.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
KAREM STELLA VERGARA LÓPEZ
JUEZA

VMM

Firmado Por:

Calle 24 Avenida Circunvalar – Edificio Isla Center – Oficina S-5 –
Correo electrónico: j02lcmmon@cendoj.ramajudicial.gov.com
WHATSAPP: 3008351810
Montería – Córdoba.

Karem Stella Vergara Lopez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ef4eeca70060a785f7df342ef1c69a03c2b6b5b339ef8b6b14c39f6421a375f**

Documento generado en 15/05/2023 02:20:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>